



**COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN
CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS
EXTERNOS**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

(OCTUBRE – DICIEMBRE 2016)

Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	5
II. ACUERDOS.....	5
III. PRINCIPALES RESULTADOS.....	8
IV. INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.....	30
V. ANEXO.....	37

INTRODUCCIÓN

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37 párrafo segundo, 41 párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46 Bis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IEDF (Reglamento) y el acuerdo del Consejo General ACU-66-2015.

El 10 de octubre de 2016, el Consejo General del IEDF, acordó la nueva integración de las Comisiones Permanentes del mismo, dentro de las que se encuentra la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; resultando como integrantes la Consejera Electoral Olga González Martínez, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y como presidenta, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar (ACU-71-16).

El informe presenta el cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que, en materia de vinculación del IEDF, la Comisión se ha trazado.

El presente documento se integra de los siguientes cuatro apartados:

- El primero, da cuenta de manera sintética sobre las sesiones celebradas, que acreditan las actividades que se propuso la Comisión para el cuarto trimestre de 2016.
- El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.
- El tercer apartado, relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

- El cuarto apartado, se refiere a las actividades realizadas en el periodo que se informa, para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se designa a las y los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General de nuestro Instituto, formaron parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015, suscrito por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEDF.

Es importante señalar, que el contenido del presente Informe señala la supervisión y seguimiento de las actividades estratégicas planteadas para la vinculación con el INE, así como el seguimiento permanente del Consejo General y las Comisiones del mismo y la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México.

Asimismo, se hace referencia a las acciones y actividades que en materia de vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ciudadanía en general se propuso la Comisión para el año 2016.

I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En el cuarto trimestre de 2016, la Comisión Permanente de Vinculación realizó tres sesiones ordinarias (ANEXO).

II. ACUERDOS

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2016, la Comisión adoptó un total de 9 acuerdos (cuatro en la décima sesión ordinaria, tres en la decimoprimera sesión ordinaria y dos en la decimosegunda sesión ordinaria), mismos que se enlistan a continuación.

Décima Sesión Ordinaria: 21 de octubre de 2016.

- **CVOE/032/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 21 de octubre de 2016.
- **CVOE/033/16.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, por el que ratifica como Secretario Técnico al C. David Raúl Córdova Tello, titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral, Olga González Martínez.
- **CVOE/034/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 28 de septiembre de 2016.
- **CVOE/035/16.** Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

Se destaca que en la décima sesión ordinaria de la Comisión, se dio cumplimiento al acuerdo del Consejo General con la nueva integración y se designó al Secretario Técnico de la misma.

Decimoprimera Sesión Ordinaria: 18 de noviembre de 2016.

- **CVOE/036/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Decimoprimera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 18 de noviembre de 2016.
- **CVOE/037/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 21 de octubre de 2016, con las observaciones de forma realizadas por la Representación del Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/038/16.** Se aprueba el Programa para la realización de los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE.

Dentro de los asuntos tratados en la Comisión para la sesión del mes de noviembre, tienen relevancia la aprobación del Programa para la realización de los Talleres LEAD; el informe sobre la Presentación del Documento Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014 – 2015, INE – IEDF y el informe sobre el Posicionamiento de la Red de Observación IEDF ante la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Decimosegunda Sesión Ordinaria: 15 de diciembre de 2016.

- **CVOE/039/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Decimosegunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 15 de diciembre de 2016.
- **CVOE/40/16** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Decimoprimera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 18 de noviembre de 2016, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

Para el caso de la sesión ordinaria efectuada en el mes de diciembre destacan los informes de la realización del Programa para los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE, del Segundo Curso de Observación Electoral Subnacional, Ejercicios de Democracia Directa y sobre el evento de inauguración de la exposición gráfica “Las y los niños de la primera infancia por los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales”

En las sesiones que tuvieron verificativo en el trimestre que se informa, la Comisión tuvo conocimiento de los trabajos para atender los objetivos estratégicos marcados por la misma a través de los siguientes documentos:

- Informe de los avances en la realización del documento producto de la Reunión con representaciones de los partidos políticos sobre el Modelo de Casilla Única utilizado para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
- Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
- Informe de avances en la instrumentación del Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales suscritos por el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración.
- Informe sobre el evento de la Presentación del Libro Perspectiva ciudadana en ejercicios de democracia directa en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación IEDF 2015.
- Programa del Taller Fortalecimiento de Redes y Coaliciones para la incidencia en políticas públicas, impartido por Alternativas y Capacidades A.C.
- Informe de avances en el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los

Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

- Informe sobre los avances al documento “Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 INE-IEDF”.
- Informe de la Matriz de Recomendaciones de los Informes de Observación.
- Programa para la realización de los Talleres LEAD FEPADE-IEDF-CEAE.
- Informe del Segundo Curso de Observación Electoral Subnacional, Ejercicios de Democracia Directa.
- Informe sobre el evento de inauguración de la exposición gráfica, “Las y los niños de la primera infancia por los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales”.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

En el contexto del Programa de Trabajo de la Comisión (PAT) para el año 2016, se presentan las actividades, acciones y objetivos específicos de la Comisión para el periodo que se informa, mismos que se transcriben a continuación y que son útiles para vertebrar el informe que se presenta.

- A. Supervisar las acciones que buscan fortalecer la relación del Instituto Electoral con el INE, con los Organismos Públicos Locales Electorales y con los Organismos Electorales a nivel internacional; en la búsqueda de experiencias consolidadas en la materia para el fortalecimiento institucional.
- B. Supervisar las acciones para la construcción de iniciativas institucionales que le permitan al Instituto Electoral contar con amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.

- C. Fortalecer los lazos con diversas organizaciones de estudios electorales, democracia, participación ciudadana, derechos humanos e igualdad de género, con el fin de realizar actividades tales como estudios, investigaciones, seminarios, mesas redondas, conferencias y publicaciones que fortalezcan al Instituto.

A continuación, se presentan los principales resultados planteados en las actividades, acciones e instrumentos a los que la Comisión le ha dado seguimiento y aprobado para el trimestre que se informa, en el marco del PAT 2016, de la Comisión.

A. Supervisar las acciones que buscan fortalecer la relación del Instituto Electoral con el INE, con los Organismos Públicos Locales Electorales y con los Organismos Electorales a nivel internacional; en la búsqueda de experiencias consolidadas en la materia para el fortalecimiento institucional.

1. Seguimiento a los órganos del INE

En el periodo que se informa, se asistió a las sesiones del Consejo General del INE (14 y 24 de octubre, 16 y 26 de noviembre, 14 y 21 de diciembre), así como a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Públicos Locales (15 de noviembre y 19 de diciembre) del mismo, así como los trabajos de distritación para la Ciudad de México (31 de octubre), con el fin mantener puntualmente informados a las y los Consejeros Electorales y al Secretario Ejecutivo, por lo que se generaron notas ejecutivas que reportaron los temas abordados en cada una de esas instancias.

B. Iniciativas que le permitan al Instituto Electoral contar con amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.

Para dar cumplimiento al anterior objetivo estratégico se realizaron las siguientes actividades, mismas que se encuentran agrupadas en 5 grandes actividades:

1. Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017.

En el periodo que comprende de octubre a diciembre de 2016, se presentaron ante la CVOE 3 informes de avances al programa de acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017, incluido el informe final de avances, que se presentó en el mes de diciembre.

Al respecto, se informó que de las 11 actividades contenidas en dicho Programa (5 conjuntas y 6 específicas), 8 están cumplidas, 1 se encuentran en proceso de cumplimiento y en 2 no se presentó el caso (NPC).

A continuación se muestra el estado de cada actividad reportado en el informe final:

Tabla 1. Estatus de las Actividades del Programa de Acompañamiento

	Actividades Conjuntas	Estatus
1	Acompañamiento durante el proceso de acreditación	Cumplida
2	Proporcionar información de interés	Cumplida
3	Reunión sobre metodología de observación	Cumplida

4	Recorridos	Cumplida
5	Integrar y difundir los informes	En proceso
Actividades específicas Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016		
6	Reunión con Coordinadores Distritales	Cumplida
7	Entrevistas con representantes de fórmulas	NPC
8	Visitas durante cómputos distritales	NPC
Actividades específicas Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017		
9	Encuentros con funcionarios delegacionales	Cumplida
10	Coordinar consultas de los dictámenes	Cumplida
11	Reuniones para organizar seguimiento a la ejecución de los proyectos	Cumplida

Se destacan las siguientes actividades en el marco del Programa, mismas que fueron informadas a la Comisión en este periodo trimestral:

- Sobre el registro, capacitación y acreditación de las y los observadores en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 (Elección) y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 (Consulta Ciudadana), se tienen los siguientes datos:

- **Registro**

En total, 497 personas se registraron para ser observadoras y observadores, de las cuales:

- 216 (43%) se registraron en la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).
- 281 (57%) se registraron en Direcciones Distritales.

- **Capacitación**

- 459 (92%) tomaron el curso de capacitación.

- **Acreditación**

- 419 (84%) se acreditaron, de las cuales:

- i. **Género**

- 261 (62%) son mujeres.
 - 158 (38%) son hombres.

- ii. **Participación de Organizaciones de la Sociedad Civil**

- 171 (41%) pertenecen a una OSC, de 26 OSC distintas.
 - 248 (59%) se registraron a título individual.

En comparación con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, la acreditación de las y los observadores se incrementó en un 70%.

- Se elaboraron y circularon 2 Boletines Informativos (No. 25 y No. 26) para dotar de información relacionada con la Elección y la Consulta Ciudadana a las y los integrantes de la Red.
- El 20 de octubre se realizó la cuarta reunión de trabajo de la Red de Observación, presidida por la Lic. Gabriela Williams Salazar, Consejera Presidenta de la CVOE. Asimismo, participaron en el presídium el Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Consejero Electoral del IEDF y el Mtro. David Raúl Córdova Tello, Titular de la Unidad de Vinculación con Organismos Externos. Se contó con la asistencia de 13 integrantes de la Red de Observación IEDF de 12 OSC diferentes.
- Personal de la UTVOE, el domingo 16 de octubre del 2016, estuvo presente en los distritos XXXIII y XXXIX, con el fin de atender y apoyar a las y los observadores e integrantes de la Red que acudieran a observar la jornada consultiva de la Consulta en San Jerónimo Aculco-Lídice, delegación Magdalena Contreras y las Reposiciones de la Consulta Ciudadana en las

colonias Loreto Peña Pobre (U HAB), e INFONAVIT Prolongación División del Norte (U HAB), ambas en la delegación Xochimilco.

Se atendieron a 3 integrantes de la Red que estuvieron presentes en la Consulta en San Jerónimo Aculco-Lídice en la delegación Magdalena Contreras.

2. Presentación del libro “Perspectiva ciudadana en ejercicios de democracia directa en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación IEDF 2015”

Como se informó en la décima sesión ordinaria de la Comisión, el 11 de octubre de 2016, se llevó a cabo en la Fonoteca Nacional la presentación del libro que contiene 23 informes de observación de las Consultas Ciudadanas realizadas en 2015, sobre Presupuesto Participativo 2016 y sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa”.

Las y los ponentes en el evento que hicieron la presentación y comentarios al libro, fueron los siguientes:

- Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente del IEDF.
- Gabriela Williams Salazar, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del IEDF.
- Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Consejero Electoral del IEDF.
- Teresa Pérez Vázquez, Directora del Centro de Investigaciones para la Equidad Política y Desarrollo, S.C.
- Carlos de la Cruz Hernández, Vicepresidente de Ethos Interacción Ciudadana Glocal, A.C.
- Jorge Serrano Arenas, Presidente del Consejo de Directores de Tendiendo Puentes, A.C.

- María Fernanda Somuano, Coordinadora de la Maestría en Ciencia Política de El Colegio de México.
- Dong Nguyen Huu, Ex Coordinador de la Unidad de Asistencia Electoral y Cultura Democrática del PNUD.

Se tuvo la asistencia de 67 personas, entre los cuales se contó con 23 integrantes de la Red de Observación IEDF de 18 organizaciones diferentes.

También estuvieron presentes 39 funcionarias y funcionarios del IEDF y 5 Consejeras y Consejeros Electorales del IEDF.

3. Posicionamiento de la Red ante la Asamblea Constituyente

El 25 de octubre de 2016, 10 integrantes de la Red se reunieron en el IEDF para integrar y redactar el posicionamiento en materia de observación electoral en la Constitución de la Ciudad de México, con apoyo de funcionarias y funcionarios de la UTVOE, estando presentes asesores de las Consejeras Electorales del IEDF, Gabriela Williams Salazar y Olga González Martínez.

El documento fue respaldado por 22 Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes de la Red y remitido por correo electrónico, a través de la cuenta institucional observacion@iedf.org.mx.

Con fecha 4 de noviembre de 2016 mediante número de folio SL-181, se registró el posicionamiento de la Red de Observación IEDF y las propuestas de reforma a diversos artículos de la Constitución de la Ciudad de México, ante la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

En seguimiento al registro de posicionamiento, se recibieron tres invitaciones de las comisiones de trabajo de la Asamblea Constituyente, para que integrantes de la

Red de Observación presentaran su propuesta ante las y los diputados integrantes de las mismas.

- El día 8 de noviembre de 2016, ante la Comisión del Poder Judicial, Procuración de Justicia, Seguridad Ciudadana y Organismos Constitucionales Autónomos, asistieron 6 integrantes de la Red para presentar el posicionamiento, con la presencia de 4 diputadas y diputados constituyentes integrantes de la Comisión: Manuel Enrique Díaz Infante, Kenia López Rabadán, Olga María del Carmen Sánchez Cordero y José Andrés Millán Arroyo.
- El 25 de noviembre de 2016, 4 integrantes de la Red acudieron a la Comisión de Alcaldías, para la presentación del posicionamiento ante 5 diputadas y diputados constituyentes: Martha Patricia Ruiz Anchondo, Cynthia Iliana López Castro, Hugo Erick Flores Cervantes, Julio César Moreno y Santiago Taboada Cortina, integrantes de esta Comisión.
- El 3 de diciembre de 2016, ante la Comisión de Ciudadanía, Ejercicio Democrático y Régimen de Gobierno, 2 integrantes de la Red presentaron el posicionamiento y estuvo presente Raúl Bautista González, Diputado Constituyente, Presidente de la Comisión.

En todas las presentaciones del posicionamiento ante las comisiones de trabajo de la Asamblea Constituyente, las y los integrantes de la Red entregaron de manera personal los 2 libros de informes de observación y las dos Memorias del Foro de análisis e implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la ciudad de México y del Seminario Internacional Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la Ciudad de México.

Asimismo, las y los integrantes de la Red fueron acompañados por funcionarias y funcionarios de la UTVOE, la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

4. Exposición gráfica “Las y los niños de la primera infancia por los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales”

Como se informó en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la CVOE, el 25 de noviembre de 2016 en las instalaciones del Instituto, se presentó una muestra gráfica sobre la importancia de la Protección de Datos Personales, con niñas y niños de la primera infancia, en conjunto con la Fundación Filobatrista que es integrante de la Red de Observación IEDF. En la inauguración del evento participó la Secretaria Ejecutiva del INFODF, Leopoldo Alejandro Cruz Vásquez, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda.

Asimismo, dirigieron unas palabras la Coordinadora del Centro de Atención y Cuidado Infantil (CACI) “Miztli” y 3 niños que participaron en los talleres, además se contó con la asistencia de maestras y 16 niñas y niños estudiantes de los CACI, de entre 4 y 5 años de edad.

Después del evento de inauguración, se realizó un recorrido por la exposición seguido de una actividad lúdica con niñas y niños asistentes, llamada “Rally Infantil de la democracia” que diseñó y organizó la UTVOE, esta actividad permitió a las y los niños de los CACI, conocieran los valores democráticos.

5. Taller “Fortalecimiento de redes y coaliciones para la incidencia en políticas públicas”

El jueves 10 de noviembre en el salón de usos múltiples del Instituto, se llevó a cabo el taller “Fortalecimiento de redes y coaliciones para la incidencia en políticas públicas”, impartido por Alternativas y Capacidades A.C.

En este taller participaron 18 personas; 15 integrantes de la Red y 3 funcionarios del Instituto.

El taller tuvo como objetivo fortalecer y consolidar los mecanismos de gestión y estructura de la Red de Observación IEDF, así como robustecer la profesionalización y capacidad de incidencia, a través del ejercicio de observación de procesos electorales locales e instrumentos de participación ciudadana.

B. Fortalecer los lazos con diversas organizaciones de estudios electorales, sobre democracia, participación ciudadana, derechos humanos e igualdad de género, con el fin de realizar actividades tales como estudios, investigaciones, seminarios, mesas redondas, conferencias y publicaciones que fortalezcan al Instituto

En cumplimiento a la acción contenida en el PAT de la CVOE que se enuncia en el presente apartado, se realizó un taller, un curso y el seguimiento a los convenios que el IEDF suscribe con diversas entidades. Las actividades referidas se informan en los siguientes incisos para el periodo

1. Talleres de Liderazgo y Gestión de Conflictos para Actores Electorales (Talleres LEAD)

ANTECEDENTES

En el periodo comprendido del 25 de noviembre al 8 de diciembre, se llevaron a cabo los Talleres de Liderazgo y Gestión de Conflictos para Actores Electorales (LEAD) impartidos por el Centro Europeo de Apoyo Electoral (CEAE) en las instalaciones del International Conference Center ubicado en San Jerónimo, Lídice, Ciudad de México.

Los Talleres LEAD tuvieron como objeto principal el proporcionar a los actores electorales las herramientas para entender mejor y gestionar la volatilidad, incertidumbres, complejidades y ambigüedades inherentes a los procesos electorales.

Para la realización de dicho Talleres, se coordinó un programa de actividades entre el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) entre las que se incluyeron: la designación de participantes y facilitadores, proporcionar los espacios para impartir los cursos, así como invitar de forma conjunta a funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e Instituto Nacional Electoral (INE).

PARTICIPANTES

En los Talleres LEAD participaron, durante doce días en tres grupos, un total de ochenta y un funcionarias y funcionarios de nivel de mandos medios y superiores de las siguientes instituciones:

- FEPADE (39)
- IEDF (29)
- INE (9)
- TEPJF (4)

TEMAS CUBIERTOS POR DÍA DE CURSO

- Día 1: Introducción al liderazgo en los procesos electorales
- Día 2: Liderazgo y procesos electorales
- Día 3: Introducción a la prevención de los conflictos electorales
- Día 4: La prevención de los conflictos electorales

Entre los principales temas analizados en el taller estuvieron: liderazgo y los procesos electorales; las cualidades e identidad de un líder; identificación de valores personales e institucionales; reconocimiento del líder de las competencias de su

equipo y como la dirección, el compromiso y el alineamiento son componentes fundamentales para ejercer el liderazgo en nuestras tareas cotidianas.

Asimismo, se discutieron las fases del ciclo electoral y se realizaron casos prácticos sobre cómo manejar y comunicar situaciones de crisis en las distintas fases del ciclo, así como el desarrollo de estrategias para la prevención de conflictos electorales. Finalmente, se llevó a cabo una mesa de discusión sobre la experiencia mexicana en el manejo de situaciones de crisis y los posibles escenarios que podrían presentarse en el ámbito electoral en 2018.

EVALUACIÓN DEL TALLER

Producto de las evaluaciones del Taller realizadas durante las sesiones a los tres grupos, se aplicó una encuesta de satisfacción relacionadas con la metodología, organización y valoración del curso. De las y los 81 participantes, el 86% (70) respondieron la encuesta (24 personas del grupo 1, 27 del grupo 2 y 19 del grupo 3). El 14% de los asistentes (11 personas) se retiraron antes de concluir el Taller por lo que no respondieron la encuesta.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta:



De las 70 personas encuestadas, 83% (58 personas) consideraron que la metodología utilizada en el taller fue muy adecuada, mientras que el 17% restante (12 participantes) opinaron que fue adecuada.

En relación con la organización del taller, se mantuvo el mismo porcentaje que la pregunta anterior, 83% de las personas encuestadas consideraron que fue muy satisfactoria, mientras que 17% indicaron que fue satisfactoria.

Respecto de las instalaciones, 91% de los encuestados (64 personas) opinaron que fueron absolutamente apropiadas, mientras que el 9% (6 personas), manifestaron que fueron apropiadas.

El 90% (63 personas) consideraron que el ambiente e integración del grupo de trabajo fue absolutamente adecuado, el 4% (3 participantes) consideró que fue en parte adecuado mientras que el 6% restante (4 personas) no contestó.

Respecto a la valoración general del taller, el 85% de las y los encuestados (60 personas) indicaron que fue muy satisfactorio, 9% (6 personas) lo consideraron como satisfactorio mientras que el 6% restante (participantes), no contestaron.

2. Segundo Curso de Observación Subnacional, Ejercicios de Democracia Directa

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas en el Segundo Curso de Observación Electoral Subnacional “Ejercicios de Democracia Directa”, presentado en la novena sesión de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), el pasado 28 de septiembre del año en curso.

Como parte de la estrategia de vinculación del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) con organismos externos, se llevó a cabo el Segundo Curso de Observación Electoral Subnacional los días 8 y 9 de diciembre en el Tecnológico de Monterrey

campus Ciudad de México, que tuvo como tema central “Ejercicios de Democracia Directa”, con la finalidad de especializar a las y los integrantes de la Red de Observación del IEDF y otras instituciones, sobre los instrumentos de participación ciudadana considerados en el marco legal de la Ciudad de México y en otras partes del mundo.

Este Segundo Curso, fue organizado conjuntamente por el IEDF, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Tecnológico de Monterrey.

Es una práctica común en nuestro Instituto, contar con Organismos Internacionales y aliados estratégicos, que están interesados en realizar diversas actividades para fortalecer los procesos electorales y de participación ciudadana de la Ciudad de México, así como la cultura democrática.

Se hizo extensiva la invitación a las y los integrantes de la Red de Observación, alumnos de diferentes universidades, académicos, funcionarios del IEDF, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación, entre otros.

El curso contó con la participación de distinguidos ponentes nacionales e internacionales, los cuales compartieron sus experiencias de ejercicios de democracia directa, como plebiscitos, referéndums, revocatorias de mandato y consultas ciudadanas, entre otros, con la finalidad de desarrollar habilidades que permitan tener un conocimiento especializado para el estudio e identificación de buenas prácticas, vinculadas a los instrumentos de participación ciudadana.

El evento se desarrolló de la siguiente manera:

- **Primer día (8 de diciembre)**

Dos mesas redondas y dos conferencias.

- **Segundo día (9 de diciembre)**

Un taller y 2 conferencias.

A los dos días de Curso, se contó con un registro de 60 asistentes, de los cuales 37 pertenecen a la Red de Observación del IEDF, y el resto fueron alumnos de distintas instituciones académicas, Representantes de Partidos Políticos y funcionarios de este instituto. Las y los asistentes recibieron una constancia de participación en el evento de clausura del segundo curso.

El Segundo Curso de Observación Electoral Subnacional, se transmitió por el canal de YouTube del Instituto.

3. Suscripción de Convenios de Colaboración

El presente apartado da cuenta de 29 convenios suscritos o en proceso de suscripción por el IEDF y en los que ha participado la UTVINE en su gestión durante este trimestre.

Es importante destacar el tipo de convenio suscrito, tal y como se detalla a continuación:

- 8 Convenios de Apoyo y Colaboración
- 18 Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración
- 1 Anexo Técnico
- 1 Anexo Financiero
- 1 Memorando de Entendimiento

a) Convenio General de Apoyo y Colaboración INE-IEDF, en Materia Registral para los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Objeto: establecer las bases de colaboración, a fin de que el IEDF esté en condiciones de solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE), los instrumentos cartográficos y registrales en el ámbito geográfico que requiera para el desarrollo de los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Estatus: Firmado.

- El 25 de noviembre de 2016, el Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, envió 4 tantos originales de dicho instrumento, con las firmas de la autoridad nacional al IEDF, lo anterior con la finalidad de recabar las firmas de los funcionarios de este Instituto.
- El 5 de diciembre, el titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, remitió 3 tantos originales del Convenio debidamente signado al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con la atenta solicitud de hacerlos llegar a las instancias correspondientes del Instituto Nacional Electoral.

b) Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Objeto: establecer las bases de apoyo y colaboración para que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), proporcione al IEDF el Listado Nominal de Electores correspondiente a la Ciudad de México, con el fin de apoyar al desarrollo simultáneo de los procesos

de Participación Ciudadana para la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en la Ciudad de México 2016, así como para la Consulta de Presupuesto Participativo 2017, el día 4 de septiembre de 2016.

Estatus: Firmado.

- El 25 de noviembre de 2016, el Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, envió 4 tantos originales de dicho instrumento, con las firmas de la autoridad nacional al IEDF, lo anterior con la finalidad de recabar las firmas de los funcionarios de este Instituto.
- El 5 de diciembre, el titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, remitió 3 tantos originales del Anexo Técnico debidamente signado al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con la atenta solicitud de hacerlos llegar a las instancias correspondientes del Instituto Nacional Electoral.

c) Anexo Financiero al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Objeto: establecer las aportaciones que se deberán cubrir con motivo de los compromisos asumidos en el Anexo Técnico del Convenio General de Apoyo y Colaboración antes citados, para la celebración de los procesos de participación ciudadana en la Ciudad de México, cuya jornada electiva tuvo verificativo el 4 de septiembre de 2016, con una lista nominal de 6,957,996 electores.

Estatus: Firmado.

- El 25 de noviembre de 2016, el Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, envió 4 tantos originales de dicho instrumento, con las firmas de la autoridad nacional al IEDF, lo anterior con la finalidad de recabar las firmas de los funcionarios de este Instituto.
- El 5 de diciembre, el titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, remitió 3 tantos originales del Anexo Técnico debidamente signado al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con la atenta solicitud de hacerlos llegar a las instancias correspondientes del Instituto Nacional Electoral.

d) Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y cada una de las 16 Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

Objeto: Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en las Delegaciones de ésta ciudad capital, a través de la promoción de la cultura democrática y de participación ciudadana.

Estatus: Se suscribieron los 16 Convenios Específicos:

1. Álvaro Obregón el 2 de agosto de 2016.
2. Azcapotzalco el 4 de octubre de 2016.
3. Benito Juárez el 1 de agosto de 2016.
4. Coyoacán el 29 de abril de 2016.
5. Cuajimalpa el 1 de agosto de 2016.
6. Cuauhtémoc el 10 de agosto de 2016.

7. Gustavo A. Madero el 16 de junio de 2016.
8. Iztacalco el 15 de julio de 2016.
9. Iztapalapa el 10 de octubre de 2016.
10. Magdalena Contreras el 22 de septiembre de 2016.
11. Miguel Hidalgo el 25 de noviembre de 2016.
12. Milpa Alta el 29 de julio de 2016.
13. Tláhuac el 25 de julio de 2016.
14. Tlalpan el 1 de abril de 2016.
15. Venustiano Carranza el 7 de octubre de 2016.
16. Xochimilco el 1 de agosto de 2016.

e) Convenio Específico de Colaboración entre el IEDF y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Objeto: establecer las bases y términos para que la UNAM, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, colabore con el IEDF en la realización del proyecto “Es tu presupuesto CDMX”, que tiene como fin promover la participación informada de la ciudadanía en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, celebrada en la Ciudad de México.

f) Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y la Delegación Tláhuac.

Objeto: que el IEDF apoye a la Delegación Tláhuac en la celebración de la Consulta Ciudadana para designar al Coordinador Territorial del Pueblo de San Andrés Mixquic, la cual se realizó el domingo 9 de octubre de 2016.

Estatus: Se suscribió el pasado 29 de julio de 2016.

g) Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Objeto: Establecer las bases institucionales de apoyo y colaboración, para organizar y desarrollar actividades en los campos académicos, científicos y culturales en materia electoral, así como la difusión de la cultura democrática.

Estatus: Se suscribió el 26 de agosto de 2016.

h) Convenio Específico de Colaboración entre el IEDF y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Distrito Federal (INFODF).

Objeto: Establecer las bases de apoyo y colaboración para que funjan como organizadores como coorganizadores de la 8° feria de la Transparencia, el cual tuvo verificativo el 7 de noviembre de 2016.

Estatus: Se suscribió el pasado 26 de octubre de 2016.

i) Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS).

Objeto: Establecer las bases de colaboración para que las partes, en sus respectivos ámbitos de acción, se otorguen mutuo apoyo en materias de interés común, tendientes a organizar y desarrollar actividades en los campos de la docencia y la investigación, así como organizar seminarios, mesas redondas, conferencias, cursos y talleres en materia político–electoral, además de la difusión de la cultura democrática y la participación ciudadana en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, así como la realización de prácticas profesionales que realicen en estos campos los alumnos del IEMS.

Estatus: Se suscribió el pasado 3 de noviembre de 2016.

j) Memorando de Entendimiento entre el IEDF y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES).

Objeto: Establecer una relación mutuamente cooperativa en el campo de la observación y asistencia electoral sobre una base de respeto mutuo, así como establecer disposiciones relativas al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Estatus: Se suscribió el pasado 7 de noviembre de 2016.

k) Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el Instituto Nacional Demócrata.

Objeto: Establecer relaciones de cooperación en materia electoral, intercambio de información sobre experiencias electorales, transferencia de conocimientos, asistencia técnica, mejores prácticas de democracia directa, educación cívica y democrática, investigación, promoción de la participación ciudadana, cultura cívica para niñas y niños; así como las demás relacionadas dentro de los límites de sus respectivos marcos legales y basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.

Estatus: Se suscribió el pasado 18 de noviembre de 2016.

l) Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el Colegio de Notarios del Distrito Federal.

Objeto: Que el Colegio, a través de sus agremiados, ofrezca a las y los ciudadanos asesoría y apoyo en servicios notariales, mediante la fe de hechos y/o actos jurídicos, que deriven de la presentación de procedimientos contenciosos en materia electoral o de participación ciudadana, otorgándoles facilidades y beneficios que en términos de Ley puedan ser otorgados.

Estatus: Se suscribió el pasado 18 de noviembre de 2016.

m) Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE).

Objeto: Llevar a cabo diversas acciones de apoyo y colaboración que realizarán conjuntamente las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y finalidades, dirigidas a organizar y/o desarrollar actividades en materia electoral, educación cívica, participación ciudadana, así como de la difusión de la cultura democrática.

Estatus: Se suscribió el pasado 30 de noviembre de 2016.

n) Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y la Universidad Panamericana.

Objeto: Establecer las bases para organizar y desarrollar actividades de investigación, docencia, capacitación, difusión, extensión, evaluación, promoción del voto, difusión de la cultura democrática y de la participación ciudadana y otras de mutuo interés relacionadas con sus ámbitos de competencia.

Estatus: En proceso de establecer fecha de firma, ya que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos remitió observaciones el pasado 19 de diciembre de 2016, mismas que se encuentran en revisión por la Universidad.

IV.- INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

Durante el cuarto trimestre del año, se dio seguimiento al acuerdo tomado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el sentido de realizar el Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, misma que tiene como origen el Convenio General de Coordinación suscrito por el INE y el IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convenio), de conformidad con el objetivo del PAT 2016 y el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del IEDF, por lo que se refiere a supervisar las acciones que buscan fortalecer la relación del Instituto Electoral con el INE.

En atención a lo mandatado en el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se designó a las y los Consejeros Electorales que forman parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 (CSEC) suscrito por el INE y el IEDF (ACU-66-2015), la CVOE dio seguimiento y atención a los trabajos de la primera, dentro del periodo que se informa.

Dicha instancia, representó un espacio para la toma de decisiones estratégicas en materia de coordinación con el INE, lo que permitió actuar con oportunidad en aquellos casos que merecen el nivel de atención del máximo órgano directivo del IEDF. La comisión de seguimiento se integró con las y los Consejeros del IEDF y de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE en la Ciudad de México, de la siguiente manera.

Por el Instituto Electoral del Distrito Federal

Consejero Presidente del Consejo General, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Por el Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México

Consejero Presidente Josué Cervantes Martínez (el Vocal Ejecutivo de la Junta Local es Jaime Juárez Jasso, a partir de enero pasado) y la Consejera y Consejeros María de Jesús Suárez Tejada, Francisco Javier Aparicio Castillo, Roberto Matamoros Cibrián y Enrique Gutiérrez Márquez.

La señalada Comisión tuvo como atribuciones “verificar las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento de este instrumento”.

En el presente informe se da cuenta de los trabajos que resultaron del acuerdo central de la Cuarta Sesión de trabajo realizada por la CSEC el 8 de julio de 2015, siendo los más relevantes los siguientes:

- De conformidad con el acuerdo del Consejo General por el que se designó a las y los Consejeros del IEDF que conformaron la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Procesos Electoral Ordinario 2014-2015, la Comisión ha informado al máximo órgano de dirección en los informes trimestrales posteriores al acuerdo del 9 de abril de 2015 (ACU-066-2015).
- La última acción que se informa corresponde al último acuerdo del Grupo de Trabajo que dio continuidad a los trabajos de Documento de Análisis y Evaluación General, mismo que se transcribe a continuación:

Realizar la presentación al Consejero Presidente del INE, Doctor Lorenzo Córdova Vianello y/o al Doctor Ciro Murayama Rendón, Consejero

Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE.

- El presente informe es el séptimo que la CVOE presenta al Consejo General dentro del informe trimestral. Destaca que con la realización y presentación del Documento de Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014 2015, INE IEDF, se cierran los trabajos de la Comisión interinstitucional de Seguimiento y Evaluación del Convenio, con las acciones que a continuación se informan:

Presentación del Documento de Análisis y Evaluación General

El 28 de octubre de 2016, se llevó a cabo la presentación del documento a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Públicos Locales del Consejo General del INE.

- La reunión de presentación se efectuó en las instalaciones del INE y asistieron las y los siguientes funcionarios:

Por el Instituto Nacional Electoral	Por el Instituto Electoral del Distrito Federal
- Ciro Murayama Rendón , Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Vinculación con OPL (CVOPL).	- Mario Velázquez Miranda , Consejero Presidente.
- Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles , Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización Electoral.	- Olga González Martínez , Consejera Electoral.
- Javier Santiago Castillo , Consejero Electoral.	- Dania Paola Ravel Cuevas , Consejera Electoral.
- Miguel Ángel Solís Rivas , Director Ejecutivo de Organización Electoral.	- Gabriela Williams Salazar , Consejera Electoral.
- Roberto Heycher Cardiel Soto , Director Ejecutivo de	- Yuri Gabriel Beltrán Miranda , Consejero Electoral.
	- Carlos A. González Martínez , Consejero Electoral.
	- Pablo César Lezama Barreda , Consejero Electoral.
	- Rubén Geraldo Venegas , Secretario Ejecutivo.

- | | |
|---|--|
| Capacitación Electoral y Educación Cívica. | - Juan A. Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica. |
| - Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la JLE. | - David R. Córdova Tello, titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. |
| - Roberto Altuzar Román, Vocal de Capacitación de la JLE. | |
| - Fernando Rueda Rosales, Vocal de Organización de la JLE. | |
| - Jorge Ortega Pineda, Vocal del Registro Federal de Electores de la JLE. | |
| - Francisco Javier Morales Morales, Vocal Secretario de la JLE. | |

Desarrollo de la reunión de presentación

La reunión de trabajo fue presidida por el Consejero Electoral Presidente de la CVOPL, Ciro Murayama Rendón, mismo que realizó una breve presentación de las razones de la reunión; posteriormente cedió la voz al Consejero Presidente del Consejo General del IEDF, Mario Velázquez Miranda.

Ambos Consejeros, coincidieron en la valía del trabajo contenido en el documento de Análisis y Evaluación, mismo que reflejaba la coordinación institucional de ambos institutos, así como la riqueza materializada en el mismo. Dicho documento enfatizó los temas innovadores, de manera consensuada, o situaciones que necesitan de cierto cuidado y ser consideradas para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, al hacer uso de la voz, misma que fue cedida por el Consejero Electoral Mario Velázquez Miranda en razón de que presidió la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IEDF y a través de la cual se dio seguimiento a los trabajos del documento; el cual describió de manera breve la ruta de construcción del mismo.

De conformidad con lo programado, las Consejeras Electorales del IEDF, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas, realizaron una breve exposición de las propuestas de mejora destacadas para los temas de organización y capacitación, respectivamente, contenidas en el documento de Análisis y Evaluación; en el mismo tenor realizaron la exposición los Vocales de Organización y de Capacitación de la JLE, Fernando Rueda Rosales y Roberto Altuzar Román, para las materias que les son propias, destacando las buenas prácticas.

Al concluir las intervenciones antes señaladas, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, abrió la ronda de intervenciones de las y los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como de los funcionarios presentes de ambos institutos.

El Consejero Electoral Carlos González Martínez, al hacer uso de la voz, destacó los temas de capacitación y la necesidad de una participación más activa del IEDF, así como de la importancia de garantizar los tramos de control de los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y los Supervisores Electorales (SE), para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

La Consejera Electoral, Pamela San Martín, destacó en su intervención, la importancia de leer el documento presentado, así como lo relevante del trabajo de ambos institutos para consensuar los contenidos que permeen el documento de Análisis y Evaluación. También destacó que los tipos de área de oportunidad los podía clasificar en tres: aquellos en los cuales ya se habían dado cuenta y que se iban a mejorar o a corregir en el Reglamento que acaban de publicar en el INE.

Las áreas de oportunidad y la manera en las cuales se puede mejorar, pero que la mecánica con la cual se está pensando corregirla no era procedente o la más adecuada y que podrían encontrar alguna. Y finalmente, el tercer tipo de área de oportunidad era aquellas que efectivamente había que mejorar y que no estaban considerados en el Reglamento.

El Consejero Electoral Javier Santiago, destacó la importancia del documento y la necesidad de reproducir la metodología de trabajo y de la estructura del documento, como una propuesta que puede ser replicada en los demás institutos electorales locales.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Miguel Ángel Solís, destacó que el reporte de los CAE se hizo al final del recorrido de las casillas asignadas, como una decisión tomada por la JLE del INE en la Ciudad de México; también refirió la necesidad de que el cómputo local y federal, a realizarse en la casilla electoral en el próximo proceso electoral, se haga de manera simultánea.

El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Roberto Heycher Cardiel, intervino para destacar la articulación interinstitucional y la importancia de institucionalizar los mecanismos con los que se logra.

El Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, destacó la importancia de la planeación interinstitucional y la importancia de anticiparse a los tiempos.

La Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, intervino para señalar que los trabajos de construcción del Convenio General y sus Anexos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, deben de iniciarse cuanto antes, por lo que propuso la segunda quincena de febrero de 2017 para iniciarlos, posterior a que se conozcan los contenidos de la Constitución de la Ciudad de México. Abundó, señalando que el IEDF cuenta con una propuesta de Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IEDF, mismo que se compartió con las autoridades del INE, para su consideración.

El Consejero Electoral Ciro Murayama, intervino para referir los programas informáticos que el INE dispondrá para el próximo proceso Electoral. También destacó la importancia de realizar los trabajos de coordinación INE-IEDF para la construcción del Convenio General para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, por lo que le pidió al Vocal Ejecutivo Local, Donaciano Muñoz Loyola, la realización

de las reuniones necesarias para atender la propuesta señalada por la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar.

El documento fue entregado a todas y todos los Consejeros Integrantes del Consejo General del INE, así como al Secretario Ejecutivo de mismo instituto. Con la presentación del documento de Análisis y Evaluación General, se concluyen los trabajos del mismo.

V. ANEXO

Miembros e invitados	Fecha y tipo de sesión		
	21-octubre-16	18-noviembre-16	15-diciembre-16
	Décima Ordinaria	Decimoprimera Ordinaria	Decimosegunda Ordinaria
Presidenta de la Comisión Gabriela Williams Salazar	X	X	X
Integrante Olga González Martínez	X	X	X
Integrante Carlos Ángel González Martínez	X	X	
Secretario Técnico David Raúl Córdova Tello	X	X	X
Representantes de Partidos Políticos			
Partido Acción Nacional			
Partido Revolucionario Institucional		X	
Partido de la Revolución Democrática			X
Partido del Trabajo			
Partido Verde Ecologista de México		X	X
Partido Movimiento Ciudadano			
Partido Nueva Alianza		X	X
Partido Encuentro Social			X
Partido Humanista	X	X	X
Partido MORENA			
Invitados			
Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas	X	X	X
Secretario Administrativo Alejandro Fidencio González Hernández		X	
Contralor General Jorge Alberto Diazconti Villanueva		X	